

Informe anual FAES FARMA
2 0 0 6



INFORMACIÓN BURSÁTIL

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD BURSÁTIL

	Acciones	Derechos
Volumen (Nº títulos)	23.449.502	7.302.343
Efectivo (€)	510.578.129	17.129.982
Días cotiz.	254	11
Volumen medio (Nº títulos)	92.321	663.849
Efectivo medio (€)	2.010.150	1.557.271

DATOS BURSÁTILES A 31/12/2006*

Nº acciones capital social	126.462.042
Valor nominal acción	0,10
Dividendo bruto por acción	0,12
Beneficio neto por acción (BPA)	0,18
Valor contable por acción	1,11
Precio/valor contable	11,83

EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN*

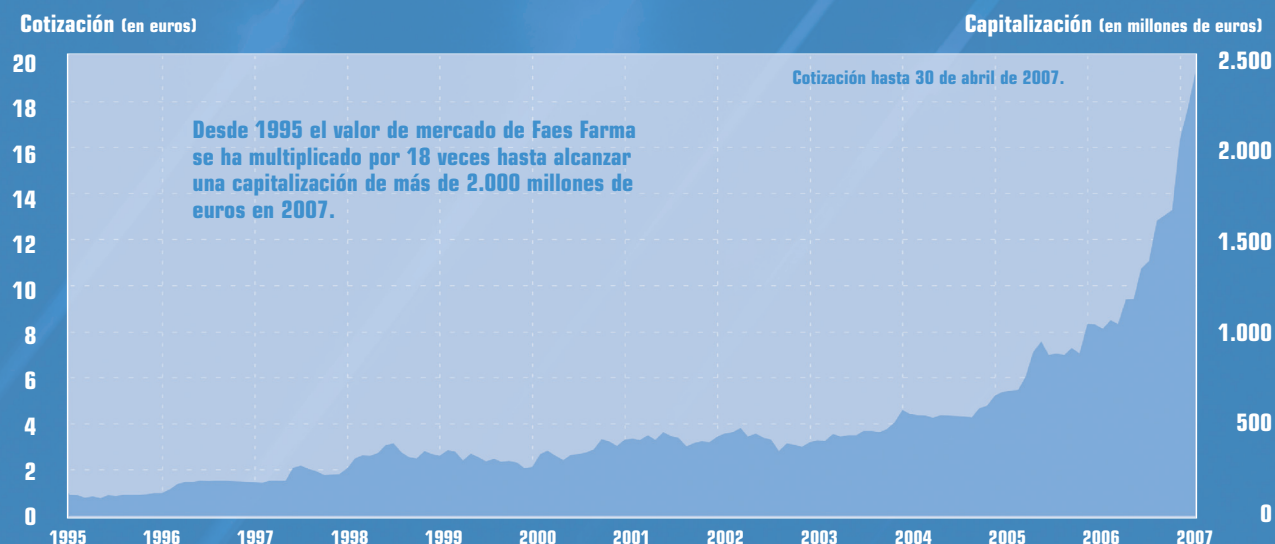
	Sin ajustar	Ajustada
Inicial	7,92	7,04
Última	13,13	
Máxima	14,95	
Mínima	7,92	

RETRIBUCIÓN DEL ACCIONISTA (9/6)

Apreciación cotización	65,9%
Dividendo	1,5%
Valor medio derecho suscripción	14,8%
Total	82,3%

* En Diciembre 2006 se ha realizado un Split 2x1, por lo que ajustamos todos los datos para hacerlos comparables.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA AMPLIACIÓN Y CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL



ACONTECIMIENTOS DEL AÑO

- 10/04/07:** Se alcanza, con una multinacional farmacéutica, un principio de acuerdo para la comercialización del antialérgico Bilastina en Europa.
- 19/03/07:** Faes Farma, S.A. (FAE) es incluida en el Dow Jones STOXX 600 Index.
- 12/03/07:** La I+D de Faes Farma recibe la calificación máxima de "Excelente".
- 31/10/06:** Faes Farma licencia su antihistamínico Bilastina en USA y Canadá a Inspire Pharmaceuticals.
- 29/09/06:** Adquisición del registro y la marca del producto Hemorrane® a la filial española de la multinacional alemana Altana.
- 03/04/06:** La FDA aprueba el IND de Bilastina.
- 09/03/06:** Acuerdo con cuatro grupos farmacéuticos para desarrollar un consorcio de investigación denominado Nanofarma.
- 19/01/06:** Éxito en el último ensayo clínico con Bilastina.

ORGANIGRAMA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:	EDUARDO FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA Y MURILLO
Vicepresidente:	ANTONIO BASAGOITI GARCÍA-TUÑÓN
Secretario Consejero:	MARIANO UCAR ANGULO
Vocales:	FRANCISCO JAVIER USAOLA MENDOZA IÑIGO ZAVALA ORTIZ DE LA TORRE FRANCISCO MORENO DE ALBORÁN Y VIerna JAVIER GARCÍA DE LAMA JOSÉ RAMÓN ARCE GÓMEZ GONZALO FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA IRIBARNEGARAY JOSÉ ANDUIZA ARIZAGA

ALTA DIRECCIÓN

Presidente:	EDUARDO FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA Y MURILLO																
Secretario General:	MARIANO UCAR ANGULO																
Directores Generales:	JOSÉ MARÍA SEIJAS VÁZQUEZ FRANCISCO QUINTANILLA GUERRA																
Subdirector General:	JUAN BASTERRA COSSIO																
Directores Corporativos:	ANA MUÑOZ MUÑOZ JOSÉ MARÍA CALLEJA JORGE																
Directores:	<table><thead><tr><th>España</th><th>Portugal</th></tr></thead><tbody><tr><td>AURELIO ORJALES VENERO</td><td>LUIS PROENÇA</td></tr><tr><td>EDUARDO HERMO BLANCO</td><td>HELDER CASSIS</td></tr><tr><td>ROMÁN VALIENTE DOMINGO</td><td></td></tr><tr><td>JOSÉ LUIS GOICOLEA LAQUENTE</td><td></td></tr><tr><td>CÉSAR DE FRANCISCO GONZÁLEZ</td><td></td></tr><tr><td>VALENTÍN RUIZ UNAMUNZAGA</td><td></td></tr><tr><td>M^a LUISA LUCERO DE PABLO</td><td></td></tr></tbody></table>	España	Portugal	AURELIO ORJALES VENERO	LUIS PROENÇA	EDUARDO HERMO BLANCO	HELDER CASSIS	ROMÁN VALIENTE DOMINGO		JOSÉ LUIS GOICOLEA LAQUENTE		CÉSAR DE FRANCISCO GONZÁLEZ		VALENTÍN RUIZ UNAMUNZAGA		M ^a LUISA LUCERO DE PABLO	
España	Portugal																
AURELIO ORJALES VENERO	LUIS PROENÇA																
EDUARDO HERMO BLANCO	HELDER CASSIS																
ROMÁN VALIENTE DOMINGO																	
JOSÉ LUIS GOICOLEA LAQUENTE																	
CÉSAR DE FRANCISCO GONZÁLEZ																	
VALENTÍN RUIZ UNAMUNZAGA																	
M ^a LUISA LUCERO DE PABLO																	

CARTA DEL PRESIDENTE

Señoras y Señores accionistas:

El mercado farmacéutico español ha crecido un 5,8% en el último año, impulsado por el aumento en el número de recetas, consecuencia del tirón del censo nacional.

La Administración Pública, en su afán de contener el gasto farmacéutico, ha adoptado nuevas reducciones generalizadas de precios, sin considerar que el coste per capita en España es uno de los más bajos de Europa, y sin evaluar que el gasto público sanitario no podrá atenuarse mientras, año tras año, se registren crecimientos en el volumen de prescripciones.

Además, la competencia de medicamentos genéricos, la regulación sobre precios de referencia, el desafío de las patentes y la dificultad para que la investigación alcance objetivos, incorporan un grado de incertidumbre a nuestra industria.

Faes Farma ha sabido asimilar todas las medidas descritas gracias a una política activa de obtención de nuevas licencias o adquisición de marcas y registros farmacéuticos que completan y mejoran su oferta, teniendo siempre muy presente la I+D propia.

Nuestro horizonte para los próximos ejercicios es aún más optimista, ya que el lanzamiento del producto de investigación propia, Bilastina, supondrá unos ingresos suplementarios de un volumen elevado, por lo que la Compañía experimentará un cambio importante en su estructura.

Simultáneamente, Faes Farma ha abierto otras alternativas estratégicas, como son la potenciación del segmento OTC y de las exportaciones, que están dando ya buenos resultados.

Nuestra cifra de negocio ha crecido un 11,3%, a pesar de las rebajas de precios acumuladas. Por lo tanto, son crecimientos engañosos y que no reflejan el esfuerzo eficaz que la Compañía realiza.

La firma del acuerdo de licencia de Bilastina para Estados Unidos y Canadá ha supuesto un flujo de ingresos muy notable, que ayuda a alcanzar crecimientos en Ebitda y Ebit del 13,3 y 17,3 por ciento, respectivamente.

Los resultados financieros son, comparativamente con el año precedente, muy inferiores, y 2006 tiene una carga fiscal superior; por lo que, el Beneficio Consolidado queda algo por debajo de 2005.

El Capital de Faes Farma se ha visto aumentado en dos ocasiones durante 2006; en primer lugar, la ampliación gratuita en proporción de 1 acción nueva por cada 8 antiguas. En segundo lugar, la ampliación con prima de emisión escriturada aprobada en la Junta de Junio 2006. Esta Junta también aprobó, y se finalizó el último mes del año, el Split, desdoblamiento de acciones por el cual se ha reducido el valor nominal de 0,2 a 0,1 euros duplicando el número de acciones.

Durante 2006, la liquidez del valor casi se ha duplicado, pero en términos de valor efectivo contratado se ha rozado el triple del valor negociado en 2005. Se demuestra de esta forma el interés que los inversores han prestado a Faes Farma, ya que estos crecimientos han venido acompañados de una revalorización superior al 65,8%, sin considerar el ajuste por la ampliación gratuita, y que alcanzaría el 86% con dicho ajuste. Datos espectaculares y que muy pocas compañías cotizadas pueden mostrar.

Para finalizar, están en negociación avanzada un contrato sobre Flufenoxina y varios sobre Bilastina para Europa y otros países que afianzan nuestras expectativas futuras.

Agradezco la gran confianza que depositan, día a día, todos ustedes, en las personas que trabajamos en Faes Farma, y les aseguro que nuestro entusiasmo y dedicación seguirá acrecentando el valor de nuestra Compañía.

Eduardo Fernández de Valderrama y Murillo

Presidente



KPMG Auditores S.L.
Gran Vía, 17
48001 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Faes Farma, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Faes Farma, S.A. (la Sociedad) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo o el Grupo Faes) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, del estado consolidado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 22 de marzo de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión con una excepción por falta de uniformidad en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea con el año 2004, debido a que el Grupo se acogió a la excepción contenida en la NIIF-1, adoptada por la Unión Europea, la cual permite aplicar las Normas Internacionales de contabilidad 32 y 39 relativas a instrumentos financieros, a partir del 1 de enero de 2005, sin exigir la adaptación de las cifras comparativas del ejercicio anterior.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo Faes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes.

KPMG AUDITORES, S.L.

Juan José Llorente

28 de marzo de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2007 Nº 03/07/01131
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO

	Nota	2006	2005
Inmovilizado material	5	28.624	26.828
Activos intangibles	6	94.700	90.989
Inversiones inmobiliarias	7	1.690	1.500
Activos financieros	8	340	683
Activos por impuestos diferidos	12	28.997	23.409
Total activos no corrientes		154.351	143.409
Existencias	10	25.451	23.898
Activos financieros	8	16.589	13.994
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	34.471	28.978
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		1.572	5.763
Total activos corrientes		78.083	72.633

TOTAL ACTIVO

232.434

216.042

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO

	Nota	2006	2005
Patrimonio neto	13		
Capital		12.521	11.130
Prima de emisión		20	20
Otras reservas		84.397	79.491
Ganancias acumuladas		51.817	48.693
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		(148)	70
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		(8.765)	(7.791)
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		139.842	131.613
Intereses minoritarios		10	10
Total patrimonio neto		139.852	131.623

PASIVO

Otros pasivos financieros	15	6.679	5.506
Provisiones	17	5.821	6.098
Pasivos por impuestos diferidos	12	1.860	1.517
Total pasivos no corrientes		14.360	13.121
Préstamos y otros pasivos remunerados	16	41.708	38.060
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	19	33.017	30.630
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	23	1.488	692
Provisiones	17	2.009	1.916
Total pasivos corrientes		78.222	71.298
Total pasivo		92.582	84.419
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		232.434	216.042



FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS PARA LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE
DE 2006 y 2005
(Expresadas en miles de euros)

	Nota	2006	2005
Ingresos ordinarios		185.187	166.449
Otros ingresos		7.332	2.260
Variación de productos terminados y en curso de fabricación		513	(1.771)
Consumos de materias primas y consumibles		(64.778)	(53.724)
Gastos de personal	20	(46.099)	(39.279)
Gastos por amortización	5 y 6	(15.338)	(14.234)
Gastos de investigación y desarrollo		(2.113)	(4.852)
Otros gastos	21	(41.374)	(34.964)
Ingresos financieros	22	1.665	2.850
Gastos financieros	22	(3.253)	(2.602)
Beneficio antes de impuestos		21.742	20.133
Impuestos sobre las ganancias	23	1.030	3.140
Beneficio del ejercicio		22.772	23.273
Atribuido a			
Los accionistas de la dominante		22.772	23.273
Intereses minoritarios		-	-
Beneficio del ejercicio		22.772	23.273
Beneficios básicos por acción (expresado en euros)	14	0,1819	0,1859
Beneficios diluidos por acción (expresado en euros)		-	-

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (MÉTODO INDIRECTO)
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(Expresados en miles de euros)

	2006	2005
Flujos de efectivo de actividades de explotación		
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	21.742	20.133
Ajustes por:		
Amortizaciones	15.338	14.234
Variación de provisión	3.117	2.309
Ingresos financieros	(1.665)	(2.850)
Gastos financieros	3.253	2.602
Pérdidas en la venta de inmovilizado material	-	102
Beneficios por ajustes al valor razonable de inversiones inmobiliarias	(190)	-
Subvenciones de tipo de interés	(388)	(856)
Cambios en el capital circulante	41.207	35.674
Aumento en clientes y otras cuentas a cobrar	(5.872)	(1.869)
Aumento en existencias	(1.553)	(386)
Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(4.640)	(9.531)
Disminución de provisiones	(3.301)	(3.452)
Efectivo generado por las operaciones	25.841	20.436
Intereses pagados	(2.871)	(1.937)
Impuesto sobre las ganancias pagado	(3.040)	(5.152)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación	19.930	13.347
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Procedente de la venta de inmovilizado material	1.300	758
Procedentes de la venta de activos intangibles	-	268
Procedente de la venta de activos financieros	28	2.466
Intereses recibidos	324	321
Dividendos recibidos	474	492
Adquisición de participaciones en sociedades dependientes	-	(30)
Adquisición de inmovilizado material	(6.495)	(4.966)
Adquisición de activos intangibles	(8.623)	(23.631)
Adquisición de otros activos financieros	(1.738)	(92)
Efectivo neto generado por actividades de inversión	(14.730)	(24.414)
Flujo de efectivo de actividades financieras		
Procedente de préstamos y otros pasivos remunerados	3.648	14.881
Procedente de otros pasivos financieros	3.065	3.350
Reembolso de otros pasivos financieros	(1.779)	(657)
Dividendos pagados	(14.330)	(12.780)
Otros	5	33
Efectivo neto generado por actividades financieras	(9.391)	4.827
Disminución neta de efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(4.191)	(6.240)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo a 1 de enero	5.763	12.003
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de diciembre	1.572	5.763

La memoria consolidada forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.



FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Expresado en miles de euros)

	<u>Atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante</u>		
	Capital	Prima de emisión	Otras reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2004	9.893	20	66.310
Adopción de la NIC 32 y 39 (nota 2.3)	-	-	-
Saldo al 1 de enero de 2005	9.893	20	66.310
Resultados netos reconocidos directamente en el patrimonio	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-
Emisión de acciones	1.237	-	(1.237)
Dividendos pagados de beneficios de 2004	-	-	-
Dividendos a cuenta	-	-	-
Aplicación de ganancias acumuladas	-	-	14.418
Adquisición de participaciones	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	11.130	20	79.491

La memoria consolidada forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante

Ingresos y gastos reconocidos					
Reserva valor razonable	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
-	50.714	(6.883)	120.054	40	120.094
-	963	-	963	-	963
-	51.677	(6.883)	121.017	40	121.057
70	-	-	70	-	70
-	23.273	-	23.273	-	23.273
70	23.273	-	23.343	-	23.343
-	-	-	-	-	-
-	(11.872)	6.883	(4.989)	-	(4.989)
-	-	(7.791)	(7.791)	-	(7.791)
-	(14.418)	-	-	-	-
-	-	-	-	(30)	(30)
-	33	-	33	-	33
70	48.693	(7.791)	131.613	10	131.623



FAES FARMA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2006
(Expresado en miles de euros)

	<u>Atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante</u>		
	Capital	Prima de emisión	Otras reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2005	11.130	20	79.491
Resultados netos reconocidos directamente en el patrimonio	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-
Emisión de acciones	1.391	-	(1.391)
Dividendos pagados de beneficios de 2005	-	-	-
Dividendos a cuenta	-	-	-
Aplicación de ganancias acumuladas	-	-	6.297
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2006	12.521	20	84.397

La memoria consolidada forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante

Ingresos y gastos reconocidos					
Reserva valor razonable	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
70	48.693	(7.791)	131.613	10	131.623
(218)	-	-	(218)	-	(218)
-	22.772	-	22.772	-	22.772
(218)	22.772	-	22.554	-	22.554
-	-	-	-	-	-
-	(13.356)	7.791	(5.565)	-	(5.565)
-	-	(8.765)	(8.765)	-	(8.765)
-	(6.297)	-	-	-	-
-	5	-	5	-	5
(148)	51.817	(8.765)	139.842	10	139.852



1. NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Faes Farma, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) tiene por objeto social la fabricación y venta de toda clase de productos químicos y farmacéuticos, así como también la adquisición, compra, enajenación, inversión, tenencia, disfrute, administración, gestión, negociación y arrendamiento de sociedades, de valores mobiliarios e inmuebles, patentes, marcas y registros y participaciones sociales.

Faes Farma, S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada en Bilbao el 29 de julio de 1933, con el nombre de Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, S.A. El 6 de julio de 2001 adquiere su denominación actual, estando su sede social en Bilbao y sus oficinas y fábrica en Leioa (Vizcaya).

Faes Farma, S.A. es la sociedad dominante de un Grupo formado por las sociedades dependientes que se relacionan en el Anexo I adjunto. Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo Faes o el Grupo) tienen como actividades principales la fabricación y venta de productos farmacéuticos.

Faes Farma, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en Bolsa.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Faes Farma, S.A. y de las entidades incluidas en el Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 y 2005 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas. El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006, que han sido formuladas el 28 de marzo de 2007, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.1 Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico con las siguientes excepciones:

- Inversiones inmobiliarias que se han registrado a valor razonable;
- los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta que se han registrado a valor razonable.

2.2 Juicios y estimaciones contables relevantes utilizadas

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales consolidadas:

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- Provisiones: véase nota 4.12
- Vida útil de los activos materiales e inmateriales: véanse notas 4.3. y 4.4
- Pagos basados en acciones: véase nota 4.17

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2006, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

2.3 Adopción de la NIC 32 y 39 el 1 de enero de 2005

El Grupo optó por usar la exención que permite no reexpresar la información comparativa en lo relativo a la aplicación de las NIC 32 y 39. Si bien, las mencionadas normas contemplan, con carácter general, su aplicación retrospectiva desde la fecha de entrada en vigor. No obstante, el Grupo aplicó la exención del requerimiento de suministrar información comparativa que se establece en la NIIF 1, habiendo utilizado los principios contables vigentes en España en la presentación, valoración y desglose aplicables a las transacciones realizadas con instrumentos financieros durante el ejercicio 2004. En consecuencia los ajustes necesarios entre PCGA y la NIC 32 y la NIC 39 se consideraron y reconocieron al 1 de enero de 2005.

La conciliación de las diferencias entre el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2004 y al 1 de enero de 2005, surgidas como consecuencia de la aplicación a partir de esta fecha de la NIC 32 y la NIC 39, es como sigue:

	Descripción del ajuste	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2004		120.094
Ajustes por aplicación de la NIC 32 y 39:		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(a)	628
Préstamos a tipo de interés nulo	(b)	801
Activos por impuestos diferidos	(c)	<u>(466)</u>
		963
Saldo al 1 de enero de 2005 reexpresado		121.057

(a) El Grupo reclasificó las inversiones recogidas en otros capítulos bajo PGCAE a activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y revaluando las mismas a sus valores razonables, que de acuerdo con PGCAE se valoraban por el menor de su coste de adquisición y su valor de mercado.

(b) Como consecuencia de la adopción de la NIC 32 y 39 el Grupo revaluó los pasivos financieros correspondientes a préstamos a tipo de interés nulo a sus valores razonables.

(c) El efecto impositivo de los hechos comentados anteriormente aumentó los pasivos por impuestos diferidos en base a un tipo impositivo del 32,6 % como sigue:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	205
Préstamos a tipo de interés nulo	261
	466

Datos en miles de euros.



3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de los beneficios de Faes Farma, S.A. del ejercicio 2006, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, así como la distribución aprobada del ejercicio 2005, son las siguientes:

Base de reparto	2006	2005
Pérdidas y ganancias	19.337	19.653
Distribución		
Otras reservas	5.513	6.297
Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio	8.765	7.791
Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio siguiente	3.794	3.896
Dividendo complementario	1.265	1.669
	19.337	19.653

Datos en miles de euros.

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

4.1 Entidades dependientes

La totalidad de las Sociedades que forman el perímetro de consolidación son entidades dependientes.

Se consideran entidades dependientes aquéllas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes, ejerce control. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de sociedades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con lo establecido en los principios contables vigentes en España, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición como la suma de los valores razonables, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por la adquirente a cambio del control de la entidad adquirida, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisi-

ción. Asimismo los ajustes al coste de la combinación de negocios que dependen de hechos futuros, forman parte del mismo siempre que su importe fuese probable y pudiera ser valorado de forma fiable.

El coste de la combinación de negocios se distribuye entre los valores razonables de los activos adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos (activos netos identificables) de la entidad adquirida. Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta, que se valoran por su valor razonable, menos los costes de venta.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y la participación de la adquirente en el valor razonable de los activos netos identificables se reconocerá como fondo de comercio, mientras que el defecto, una vez debidamente reconsiderado el coste de la combinación y los valores razonables de los activos netos adquiridos se reconoce en resultados.

Intereses minoritarios

Los intereses minoritarios de la entidad dependiente se establecen en función de su porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. Cualquier pérdida aplicable a los intereses minoritarios que supere el valor en libros de dichos intereses minoritarios se registra como una disminución del patrimonio neto de la sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que los minoritarios tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos por el Grupo en fechas posteriores se asignan a la Sociedad hasta recuperar el importe de la participación de los minoritarios en las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores. La participación de los minoritarios en:

- El patrimonio del Grupo: se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del patrimonio neto del balance de situación consolidado.
- Los resultados consolidados del ejercicio: se presentan en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada.

Valores determinados de forma provisional

Si la combinación de negocios sólo puede determinarse de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociéndose los ajustes efectuados durante el periodo de doce meses siguientes a la fecha de adquisición como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha. Transcurrido el mencionado periodo, cualquier ajuste distinto de los relacionados con la existencia de pagos contingentes o activos por impuestos diferidos de la adquirida no reconocidos inicialmente, tiene la consideración de corrección de errores, y se reconocen siguiendo los criterios establecidos en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuestos diferidos no registrados en el momento de la adquisición, se contabiliza en el momento de su reconocimiento posterior como un ingreso por impuesto sobre las ganancias y una reducción del fondo de comercio con abono a resultados. El ajuste al fondo de comercio se realiza hasta el importe que se hubiera reconocido en la fecha de adquisición en el caso en el que se hubiera considerado probable la materialización de los beneficios fiscales en ejercicios futuros.

Otros aspectos de la consolidación

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas y los beneficios



o pérdidas no realizadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. La consolidación de los resultados generados por las entidades cuyo control se adquiere en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha y mismo período que los de la Sociedad dominante.

4.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios son valorados a coste histórico y se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en la que se realizó la transacción. Los activos y pasivos no monetarios valorados a valor razonable se convierten a euros al tipo de cambio vigente a la fecha en que se determinó el citado valor razonable.

En la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambios existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera se presenta separadamente en el estado consolidado de flujos de efectivo como "Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo".

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta, se consideran contabilizados a coste amortizado en la moneda extranjera, y por tanto las diferencias de cambio asociadas con las variaciones del coste amortizado se reconocen en resultados, y el resto de la variación del valor razonable se reconoce según lo expuesto en la nota 4.6. (instrumentos financieros).

4.3 Inmovilizado material

Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos situados en España, adquiridos con anterioridad a 1996 han sido revalorizados o actualizados de acuerdo con la legislación pertinente. El Grupo se acogió al 1 de enero de 2004 a la exención relativa al valor razonable o revalorización como coste atribuido de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF".

Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido (o valor revalorizado) menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

Años de vida útil estimada

Construcciones	30 - 50
Instalaciones técnica y maquinaria	10 - 15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 15
Equipos informáticos	4 - 7
Otros	8 - 10

El Grupo revisa, al cierre de cada ejercicio, el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los distintos activos materiales. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables, y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.



Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor real del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 4.10.

4.4 Activos intangibles

4.4.1 Fondo de comercio

El fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la fecha de transición (1 de enero de 2004), se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad dependiente o negocio conjunto adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se analiza su deterioro con una periodicidad anual o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

4.4.2 Activos intangibles generados internamente

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Los costes relacionados con las actividades de desarrollo relacionadas con el proyecto de Bilastina se han capitalizado en la medida que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo.
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno).
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes, ya que según las mejores estimaciones de la Dirección, existe un mercado que absorberá la producción generada.
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo del activo y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

4.4.3 Otros activos intangibles

El resto de los activos intangibles adquiridos por el Grupo se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Patentes y Marcas

Las marcas comerciales y las licencias se presentan a coste histórico de adquisición. Determinadas marcas y licencias tienen una vida útil definida y se valoran posteriormente por su coste menos su amortización acumulada. Asimismo existen marcas y licencias con vidas útiles indefinidas para las que el Grupo efectúa pruebas de pérdidas por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren.

4.4.4 Vida útil y amortizaciones

El Grupo evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no están sujetos a amortización sino a comprobación de deterioro, que se realiza con una periodicidad anual como mínimo.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Patentes y marcas	Lineal	6 - 16
Aplicaciones informáticas	Lineal	5 - 10
Otros activos intangibles	Lineal	10

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

4.4.5 Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en la nota 4.10.



4.5 Inversiones inmobiliarias

Inversiones inmobiliarias son inmuebles considerados en su totalidad o parcialmente que se mantienen para la obtención de rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o con destino a su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las inversiones inmobiliarias principalmente corresponden a un edificio propiedad del Grupo situado en Portugal, las cuales se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo.

Las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente al coste, incluyen los costes asociados a la transacción.

El Grupo valora las inversiones inmobiliarias con posterioridad a su reconocimiento inicial a valor razonable. Un tasador externo, independiente y con cualificación y experiencia en la valoración de los inmuebles objeto de tasación ha realizado una valoración en el año 2006, que será revisada aproximadamente cada dos años, salvo que las circunstancias del mercado varíen sustancialmente en cuyo caso se revisará anualmente.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen siguiendo lo expuesto en la nota 4.15.

La pérdida o beneficio surgido como consecuencia de los cambios en el valor razonable de la inversión inmobiliaria se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las inversiones inmobiliarias no se amortizan.

Las inversiones inmobiliarias continúan valorándose a valor razonable hasta su venta o hasta que el inmueble sea ocupado por el Grupo o se comience el desarrollo del mismo para su venta en el curso ordinario de las operaciones, con independencia de que las transacciones comparables en el mercado se hicieran menos frecuentes, o bien los precios de mercado estuvieran disponibles menos fácilmente.

4.6 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: información a revelar".

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición.

Un activo financiero que otorga legalmente el derecho de ser compensado con un pasivo financiero, no se presenta en el balance neto del importe del pasivo, a menos que se tenga la intención de liquidar ambos por su valor neto, o de liquidarlos simultáneamente.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo.

El Grupo adoptó las NIC 32 y NIC 39 al 1 de enero de 2005. Como consecuencia de ello, los activos y pasivos financieros reconocidos bajo PCGA anteriores, han sido designados en dicha fecha como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como activos financieros disponibles para la venta.

4.6.1 Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se incluyen en este apartado los activos o pasivos financieros mantenidos para negociar o los que el Grupo ha decidido clasificar en esta categoría al 1 de enero de 2005 y a partir de dicha fecha, desde el momento de su reconocimiento inicial como tales. Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato.
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o,
- Se trata de un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.

Se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los mismos se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas y ganancias realizadas y no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en la cuenta de resultados en el ejercicio en que surgen.

El Grupo no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación consolidado.

4.6.2 Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.6.3 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Durante el ejercicio, el Grupo no ha vendido ni reclasificado inversión alguna desde esta categoría.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la compra y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.6.4 Activos financieros disponibles para la venta

El Grupo registra bajo este concepto la adquisición de instrumentos financieros no derivados que se designan específicamente en esta categoría o no cumplen los requisitos para su inclusión en alguna de las otras categorías.



Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra, registrándose con posterioridad por sus valores razonables, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en la venta o disposición por otra vía del activo.

Las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen como un componente separado del patrimonio neto consolidado con excepción de las pérdidas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias por tipo de cambio. Los importes reconocidos en patrimonio neto se reconocen en resultados en el momento en el que tienen lugar la baja de los activos financieros.

No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en la nota 4.13, Reconocimiento de ingresos.

4.6.5 Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

En las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste, el Grupo reconoce los ingresos de las inversiones sólo en la medida en que se distribuyan las reservas por ganancias acumuladas de la entidad en la que se participa, surgidas después de la adquisición. Los dividendos recibidos por encima de tales ganancias se consideran como recuperación de la inversión y por tanto se reconocen como una reducción de la misma.

4.6.6 Valor razonable

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar el Grupo aplica los precios de cotización dentro del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato el Grupo, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir, y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo.

4.6.7 Coste amortizado

El coste amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que fue valorado inicialmente el activo o pasivo, menos los reembolsos del principal, más o menos la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del tipo de

interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el valor inicial y el valor de reembolso al vencimiento, menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Asimismo, se entiende por tipo de interés efectivo el tipo de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar o a pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el valor contable del activo o pasivo financiero. Para instrumentos financieros, en los que la variable con la que se relacionan las comisiones, puntos básicos, costes de transacción, descuentos o primas, se revisa a tipos de mercado antes del vencimiento esperado, el periodo de amortización es el plazo hasta la siguiente revisión de las condiciones.

Los flujos de efectivo se estiman considerando todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluye las comisiones y puntos básicos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, así como los costes de transacción y cualquier otra prima o descuento. En aquellos casos en los que el Grupo no pueda estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo.

4.6.8 Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo reconoce los deterioros de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar y de instrumentos de deuda mediante el registro de una cuenta correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente contra el importe de la provisión.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen con cargo al resultado del ejercicio y se revierten en ejercicios posteriores si la disminución puede ser relacionada objetivamente con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, siempre que dicha reversión no excediera el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado deterioro alguno. El Grupo reconoce los deterioros de valor mediante el registro de una provisión correctora.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro del valor se calcula como diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Las pérdidas por deterioro del valor de los activos valorados a coste no son reversibles y se registran directamente como una reducción del valor del activo.

Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

Las disminuciones en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta reconocidas directamente en el patrimonio neto se reconocen con cargo al resultado del ejercicio en el caso de que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de su valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja del balance de situación consolidado.



El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal, y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora. No obstante, los aumentos en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

4.6.9 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.6.10 Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos a recibir los flujos de efectivo sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo.
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier resultado diferido en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos.

4.7 Derivados y contabilidad de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se clasifican y valoran con cambios en resultados. No obstante, cuando un instrumento financiero derivado se registra mediante contabilidad de cobertura, el reconocimiento de dichas pérdidas o ganancias dependerá de la naturaleza de lo cubierto.

El Grupo ha decidido no utilizar contabilidad de cobertura para los instrumentos financieros derivados en los que ha incurrido durante el ejercicio, en consecuencia los cambios en el valor razonable de sus instrumentos financieros derivados se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste -que incorpora todos los costes originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales- y su valor neto realizable entendiéndose por este último concepto el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El método aplicado por el Grupo en la determinación del coste utilizado para cada tipo de existencias es la siguiente:

- a. Existencias comerciales y materias primas y otros aprovisionamientos: Coste Medio Ponderado.
- b. Productos terminados y en curso: coste de los consumos de materias primas y otros materiales, incorporando los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. La incorporación de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante lo anterior el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Existencias comerciales y productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

Las correcciones a la valoración de existencias y la reversión de las mismas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La reversión de los ajustes negativos efectuados sólo tiene lugar en el caso en el que las circunstancias que dieron lugar a su reconocimiento hayan dejado de existir, o cuando existe una clara evidencia que justifica un incremento en el valor neto de realización como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Las reducciones y reversiones en el valor de las existencias se reconocen con abono a los epígrafes "Variación de productos terminados y en curso de fabricación" y "Consumos de materias primas y consumibles" de las cuentas de resultados consolidadas adjuntas.



4.9 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original próximo en el tiempo, generalmente de tres meses o menos. A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen asimismo los descubiertos bancarios. No obstante, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente del balance de situación consolidado.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos como actividades de inversión y los pagados como actividades de explotación. Los dividendos recibidos se clasifican como actividades de inversión, y los pagados por la Sociedad como actividades de financiación.

4.10 Deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro del valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de determinar si su valor recuperable es inferior a su valor contable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro que pudiera afectar al fondo de comercio, a los activos intangibles con vida útil indefinida, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si éste es el caso, el valor recuperable es determinado para la unidad generadora de efectivo (UGE) a la cual el activo pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de las unidades generadas de efectivo (UGE's) se asignarán inicialmente a reducir, en su caso, el valor del fondo de comercio distribuido a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con el límite del valor contable que hubiera tenido el activo, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función de su valor contable y teniendo en cuenta el límite de la reversión al que se hace referencia en el párrafo anterior.

4.11 Retribuciones a los empleados

4.11.1 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese pendientes de pago como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir los contratos laborales de forma anticipada se reconocen cuando existe un compromiso demostrable de acuerdo con un plan formal, sin que exista posibilidad realista de revocar o modificar las decisiones adoptadas.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

4.11.2 Retribuciones a empleados a corto plazo

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

4.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance de situación consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es mayor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.13 Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre valor añadido y de cualquier otro importe o impuesto, que en sustancia corresponda a cantidades recibidas por cuenta de terceros. Asimismo, los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos cuyo desembolso se considere probable en el momento de reconocimiento del ingreso, se registran como una minoración del mismo.



4.13.1 Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable.

El Grupo vende determinados bienes con derechos de devolución por parte de los compradores. En estos casos, la venta de los bienes se reconoce en el momento en el que se cumplen las condiciones anteriores y es posible realizar una estimación fiable del importe de las devoluciones de acuerdo con su experiencia y otros factores relevantes. Las devoluciones estimadas se registran contra ingresos ordinarios y con abono a la provisión por devoluciones de ventas.

4.13.2 Prestación de servicios

Las ventas de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que éstas han tenido lugar.

4.13.3 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

4.14 Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación se reconocen con abono a otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el mismo período en el que se incurren los gastos asociados.

Las subvenciones procedentes de administraciones públicas recibidas como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato no relacionado con gastos futuros se reconocen con abono a cuentas de otros ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de

emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

4.15 Arrendamientos

Las operaciones de arrendamiento se clasifican en arrendamientos financieros y arrendamientos operativos. A diferencia del arrendamiento operativo, un arrendamiento financiero es un arrendamiento en el que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

4.15.1 Arrendamiento operativo: arrendador

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen como inversiones inmobiliarias. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

4.15.2 Arrendamiento operativo: arrendatario

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

4.16 Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, deben ser reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido, en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o recuperar relativo a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

4.16.1 Reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.



4.16.2 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos, en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

4.16.3 Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren prácticamente aprobados y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

4.16.4 Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y al mismo sujeto pasivo, o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.17 Pagos por servicios y bienes basados en acciones

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados del Grupo o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

Los pagos a empleados mediante la emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con el consiguiente aumento de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de permanencia, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con abono a cuentas de patrimonio neto.

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones para la irrevocabilidad referidas al mercado, se consideran en la determinación del valor razonable del instrumento. Las condiciones para la irrevocabilidad, distintas de las condiciones referidas al mercado, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, el Grupo reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad. Sin embargo, el Grupo reclasifica cualquier diferencia entre el importe consolidado y el importe reconocido en patrimonio neto a ganancias acumuladas.

Determinados Administradores, Directivos y empleados clave de la Sociedad son beneficiarios de un Plan de Fidelización a largo plazo basado en la entrega gratuita de acciones de la Sociedad (el Plan). Este Plan ha sido aprobado por la Junta General de Accionistas el 28 de junio de 2006, su fecha de inicio es el 1 de julio de 2006 y su vigencia se extenderá hasta el 27 de septiembre de 2011. Los requisitos para que los beneficiarios reciban las acciones correspondientes están vinculados a la permanencia hasta la fecha de finalización del Plan y a la consecución durante los tres primeros años de vigencia de hitos financieros relacionados con la consecución, en determinadas condiciones, de un determinado incremento del valor de capitalización de la Sociedad y de un determinado incremento del EBITDA consolidado de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes. En el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2006 la Sociedad no ha efectuado dotaciones a este plan debido a que de acuerdo con las últimas estimaciones efectuadas a esa fecha, los Administradores no tienen plena certeza del cumplimiento de las condiciones no dependientes de mercado.

4.18 Información financiera por segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable del Grupo que tiene por objeto suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de productos o servicios que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a



riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro del mismo Grupo. Los factores que el Grupo considera para determinar si los productos o servicios están relacionados son la tipología del cliente final, el riesgo y la rentabilidad del producto o servicio.

Al 31 de diciembre de 2006 el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos de negocio, cuyos productos principales son como sigue:

- Especialidades farmacéuticas.
- Materias primas farmacéuticas.

El Grupo también realiza actividades de inversión en instrumentos financieros a través de Hispana Dos, S.A. SICAV. Dicha actividad no constituye un segmento sobre el que deba informarse.

Un segmento geográfico es un componente identificable del Grupo que tiene por objeto suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza distinta a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes. Los factores que el Grupo considera para identificar segmentos geográficos son el riesgo y la rentabilidad de los mercados a los que dirige sus productos.

Los segmentos geográficos identificados por el Grupo, en función de los mercados en los que se realizan las ventas son dos:

- Nacional.
- Exportación.

4.19 Clasificación de activos y pasivos como corrientes

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplen los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del balance o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del balance.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del período de doce meses desde la fecha de cierre, o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un período superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre del balance, y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

4.20 Medio ambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. No obstante el Grupo reconoce provisiones medioambientales y, en su caso, los derechos de reembolso mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en la nota 4.12.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la nota 4.3.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado y su movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005 se presenta a continuación:

	Inmovilizado material						31.12.06
	31.12.04	Altas	Bajas	31.12.05	Altas	Bajas	
Coste							
Terrenos y construcciones	18.352	2.389	(181)	20.560	1.576	-	22.136
Instalaciones técnicas y maquinaria	34.990	2.551	(132)	37.409	2.192	(88)	39.513
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.635	178	(5)	1.808	1.404	(49)	3.163
Equipos informáticos	3.238	270	(291)	3.217	118	-	3.335
Anticipos e inmovilizado material en curso	389	583	(664)	308	1.197	(1.273)	232
Otros	891	22	(42)	871	8	-	879
Total coste	59.495	5.993	(1.315)	64.173	6.495	(1.410)	69.258
Amortización acumulada							
Construcciones	(7.677)	(523)	16	(8.184)	(594)	-	(8.778)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(22.027)	(2.321)	132	(24.216)	(2.051)	76	(26.191)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.346)	(60)	5	(1.401)	(495)	34	(1.862)
Equipos informáticos	(2.717)	(258)	291	(2.684)	(251)	-	(2.935)
Otros	(857)	(14)	11	(860)	(8)	-	(868)
Total amortización acumulada	(34.624)	(3.176)	455	(37.345)	(3.399)	110	(40.634)
Valor neto contable	24.871	2.817	(860)	26.828	3.096	(1.300)	28.624

Datos en miles de euros.



5.1 Seguros

El Grupo consolidado tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de este epígrafe del balance de situación y del movimiento de las principales clases de activos intangibles durante los ejercicios 2006 y 2005 se muestra a continuación:

	Fondo de comercio	Gastos de I+D en curso	Patentes y marcas	Aplicaciones informáticas	Otros	Total
Al 1 de enero de 2005						
Coste	-	-	105.045	575	5.795	111.415
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	-	-	(40.897)	(160)	(433)	(41.490)
Importe neto en libros	-	-	64.148	415	5.362	69.925
Altas	-	-	29.652	738	2.000	32.390
Bajas	-	-	-	-	(268)	(268)
Cargo por amortización	-	-	(10.997)	(61)	-	(11.058)
Otros movimientos	-	-	4.470	-	(4.470)	-
Al 31 de diciembre de 2005						
Coste	-	-	138.803	1.285	2.624	142.712
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	-	-	(51.530)	(193)	-	(51.723)
Importe neto en libros	-	-	87.273	1.092	2.624	90.989
Altas	-	5.664	9.237	737	12	15.650
Cargo por amortización	-	-	(11.808)	(131)	-	(11.939)
Otros movimientos	6.671	-	(6.671)	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2006						
Coste	6.671	5.664	141.369	2.022	2.636	158.362
Amortización acumulada y pérdida por deterioro	-	-	(63.338)	(324)	-	(63.662)
Importe neto en libros	6.671	5.664	78.031	1.698	2.636	94.700

Datos en miles de euros.

Las adiciones del ejercicio 2006 corresponden, principalmente, a las compras realizadas de los productos Hemorrane y Lixacol.

En el ejercicio 2005, se produjo la compra de la división española de Medicina General a Ipsen Pharma, S.A. La Sociedad adquirió el negocio en España de dicha sociedad, que comprendía determinados activos, existencias de productos terminados, derechos de propiedad intelectual, autorizaciones comerciales y determinados contratos tanto de renting como de licencias y de fabricación. Asimismo, la Sociedad asumía los empleados de la división. Dicha adquisición, excepto los activos materiales y las

existencias, fue provisionalmente reconocida como un activo intangible bajo marcas. En el ejercicio 2006, se ha procedido a la identificación y valoración de cada componente de esta compra, a través de expertos independientes y se ha contabilizado por separado cada componente adquirido, lo cual ha puesto de manifiesto un fondo de comercio que asciende a 6.671 miles de euros.

Determinadas marcas adquiridas en esta compra por un valor de 5.400 miles de euros se han considerado como activos intangibles de vida útil indefinida.

El detalle del valor neto contable y período de amortización residual de los activos intangibles individualmente significativos al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue:

Descripción del activo	Años de vida útil residual	2006	2005
Marca Claversal	6	18.444	21.474
Marcas Ipsen Pharma	6 – 16	4.013	18.094
Marca Hemorrane	16	6.891	-
Marca Dezacor	6	7.404	10.796
Marca Zyloric	3	4.801	8.850
Marca Rosilan	6	6.796	7.929
Marca Pankreoflat	8	6.329	7.567
Marca Futuran	8	3.613	4.135
Marca Lixacol	9	4.892	3.442
Total		63.183	82.287

Datos en miles de euros.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los inmuebles de inversión se valoran anualmente el 31 de diciembre a valor razonable, que se corresponde con el valor de mercado determinado por un tasador independiente y profesionalmente cualificado.

Inversiones inmobiliarias corresponde a un edificio cedido en arrendamiento a terceros bajo un contrato de arrendamiento operativo.

Dentro de otros ingresos en la cuenta de resultados consolidados se han reconocido los siguientes importes:

	2006	2005
Ingresos por arrendamiento	158	158

Datos en miles de euros.



8. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005:

	2006	2005
No corrientes		
Activos financieros disponibles para la venta	340	683
Corrientes		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	16.589	13.994

Datos en miles de euros.

Activos financieros disponibles para la venta corresponde, principalmente, al contravalor en euros al 31 de diciembre de 2006 y 2005 de una participación minoritaria en dólares canadienses en una sociedad cotizada en bolsa, habiéndose establecido su valor en función de la cotización del último día hábil del ejercicio.

Un detalle de los principales activos financieros incluidos en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, es como sigue:

	2006	2005
Fondo de inversión mobiliario	7.480	5.270
Cartera de inversión	2.079	2.065
Renta fija	5.137	5.064
Renta variable	1.893	1.585
	16.589	13.984

Datos en miles de euros.

El fondo de inversión mobiliario invierte, principalmente, en renta variable internacional del sector farmacéutico.

Cartera de inversión está gestionada por una entidad financiera como una cartera de instrumentos financieros, invierte en instrumentos financieros tanto de renta fija como variable, nacional e internacional.

Los conceptos denominados renta fija y renta variable son gestionados por el Grupo como una cartera de instrumentos financieros identificados, gestionados conjuntamente.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Grupo utiliza permutas financieras sobre tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipo de interés principalmente de sus préstamos bancarios.

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad dominante mantiene un contrato de permuta financiera de tipo de interés por un importe nominal de 12.000 miles de euros con fecha de vencimiento el 2 de noviembre de 2011, por el que la Sociedad pagará un tipo

de interés fijo de 3,682% a cambio de un tipo de interés variable de Euribor a 3 meses, siempre y cuando el tipo variable de referencia no supere la barrera aplicable del 5,5%, en cuyo caso la permuta será por el tipo de interés variable para ambas partes.

10. EXISTENCIAS

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	2006	2005
Mercaderías	798	798
Materias primas y otros aprovisionamientos	6.611	5.571
Productos en curso	995	2.702
Productos terminados	17.047	14.827
	25.451	23.898

Datos en miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existen existencias cuyo plazo de recuperación sea superior a 12 meses desde la fecha del balance de situación consolidado.

Las sociedades del Grupo tienen contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	2006	2005
Clientes por ventas y prestación de servicios	27.557	23.230
Anticipos a empleados	248	155
Otros créditos no comerciales		
• Administración pública deudora	4.261	3.075
• Otros	2.429	2.557
Provisiones por deterioro e incobrabilidad	(24)	(39)
Total	34.471	28.978

Datos en miles de euros.

El detalle de Administración pública deudora es como sigue:

	2006	2005
Impuesto sobre el Valor Añadido	2.225	2.414
Subvenciones pendientes de cobro	1.693	193
Otros conceptos	343	468
	4.261	3.075

Datos en miles de euros.



12. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Activos		Pasivos		Netos	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Activos intangibles	-	-	(328)	-	(328)	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	(621)	(541)	(621)	(541)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	(534)	(501)	(534)	(501)
Prestaciones a empleados	456	532	-	-	456	532
Otros conceptos	487	-	(377)	(475)	110	(475)
Derechos por deducciones y bonificaciones	28.054	22.877	-	-	28.054	22.877
Total	28.997	23.409	(1.860)	(1.517)	27.137	21.892

Datos en miles de euros.

El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	31.12.04	Reconocido en Patrimonio		31.12.05	Reconocido en		31.12.06
		Resultados	neto		resultados	Traspaso	
Activos intangibles	4.932	(4.932)	-	-	(328)	-	(328)
Inversiones inmobiliarias	(537)	(4)	-	(541)	(80)	-	(621)
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	(296)	(205)	(501)	(33)	-	(534)
Prestaciones a empleados	608	(76)	-	532	(76)	-	456
Otros conceptos	420	(634)	(261)	(475)	206	379	110
Derechos por deducciones y bonificaciones	11.419	11.458	-	22.877	5.177	-	28.054
Total	16.842	5.516	(466)	21.892	4.866	379	27.137
		(nota 23)	(nota 2.3)		(nota 23)		

Datos en miles de euros.

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

	2006	2005
Activos por diferencias temporarias	381	532
Derechos por deducciones y bonificaciones	26.964	20.219
Total activos	27.345	20.751
Pasivos por impuestos diferidos	(1.198)	(1.016)
Total pasivos	(1.198)	(1.016)
Neto	26.147	19.735

Datos en miles de euros.

13. PATRIMONIO NETO

13.1 Capital

El movimiento de las acciones en circulación durante los ejercicios 2006 y 2005 es como sigue:

	Acciones	
	2006	2005
Al 1 de enero	55.648.908	49.465.696
Ampliación de capital	6.956.113	6.183.212
Desdoblamiento de acciones	62.605.021	-
Al 31 de diciembre	125.210.042	55.648.908

Adicionalmente, el Grupo tiene 1.252.000 acciones clasificadas como parte de los pasivos del balance de situación consolidado (véase nota 15).

Al 31 de diciembre de 2006 el capital social de Faes Farma, S.A. está representado por 126.462.042 acciones ordinarias representadas por medio de anotaciones en cuenta (55.648.908 en 2005 de 0,2 euros de valor nominal), de 0,1 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

La Junta General de Accionistas del 22 de junio de 2004, autorizó al Consejo de Administración a aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta la mitad del capital social de la Sociedad en el momento de esta autorización; y facultó al Consejo de Administración para que pueda, durante un plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de esta Junta, emitir obligaciones, bonos de tesorería u otros títulos análogos, simples o con garantía de cualquier clase, hasta un importe máximo de 30 millones de euros.

Adicionalmente la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2005 autorizó al Consejo de Administración a realizar una ampliación de capital liberada en la cuantía de 1.391.222,6 euros con cargo a reservas, mediante la emisión de 6.956.113 acciones nuevas, en la proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas. Dicha ampliación de capital ha sido llevada a cabo en el ejercicio 2006.

La Junta General Ordinaria celebrada el 28 de junio de 2006 facultó al Consejo de Administración a realizar las siguientes operaciones:

- Una reducción del valor nominal de las acciones, dejándolo fijado en 0,1 euros duplicando el número de acciones en circulación. Esta operación ha sido llevada a cabo formalmente en diciembre de 2006.
- Una ampliación de capital liberada en la cuantía de 1.580.775,5 euros con cargo a reservas, mediante la emisión de 15.807.755 acciones nuevas, en la proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas. El plazo para llevar a cabo esta operación es de 1 año desde la fecha de la Junta. Al 31 de diciembre de 2006, el Consejo de Administración no ha hecho uso de esta facultad delegada.



- Adquisición de acciones de la Sociedad directamente o a través de Sociedades del Grupo, en las condiciones y límites establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en su caso reducir el capital social amortizando acciones propias. Esta autorización tiene una validez de 18 meses desde la fecha de celebración de la Junta. En el ejercicio 2006 no ha habido movimiento con acciones propias.

Del mismo modo, la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2006 facultó al Consejo de Administración para aumentar el capital social mediante la emisión de 626.000 acciones de 0,2 euros de valor nominal con una prima de emisión de 2,30 euros por acción con supresión total del derecho de suscripción preferente. Esta ampliación de capital se ha realizado en el último trimestre de 2006 y ha sido suscrita en su totalidad por una entidad financiera, previa renuncia del derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad. Esta ampliación de capital está vinculada al Plan de Fidelización a Largo Plazo basado en la entrega gratuita de acciones de Faes Farma, S.A. aprobado por la mencionada Junta General de Accionistas. La Sociedad se ha comprometido a comprar la totalidad de las acciones suscritas por la entidad financiera en las fechas en las que los beneficiarios del Plan puedan ejercer su derecho a recibir las acciones que les correspondan, por lo que los importes correspondientes al nominal de dicha ampliación de capital y a la prima de emisión han sido clasificados como otros pasivos financieros en el balance de situación consolidado (véase nota 15).

Asimismo, la Sociedad ha realizado una operación de permuta de renta variable con dicha entidad financiera, por la que Faes Farma, S.A. pagará un tipo variable referenciado al Euribor más un diferencial trimestralmente sobre un nominal equivalente a 2,5 euros por el número medio de acciones en vigor, y la entidad financiera pagará a la Sociedad la totalidad de los dividendos brutos percibidos en cada fecha efectiva de dichos pagos.

La Junta General Ordinaria celebrada el 22 de junio de 2004 autorizó al Consejo de Administración a realizar una ampliación de capital liberada en la cuantía de 1.236.642,40 euros con cargo a reservas, mediante la emisión de 6.183.212 acciones nuevas, en la proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas, que ha sido llevada a cabo durante el ejercicio 2005.

La Junta General de Accionistas del 22 de junio de 2005, facultó al Consejo de Administración para poder adquirir acciones de la Sociedad directamente o a través de Sociedades del Grupo, en las condiciones y límites establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Esta autorización se realizó por un plazo de 18 meses desde la fecha de celebración de la Junta. En el ejercicio 2005 no existió movimiento con acciones propias.

13.2 Otras reservas

Un detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es como sigue:

	31.12.06	31.12.05
Reserva legal	3.485	3.485
Reservas voluntarias de la Sociedad Dominante	80.912	76.006
	84.397	79.491

Datos en miles de euros.

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la Sociedad tiene dotada esta reserva en el límite mínimo que marca la ley.

Reservas voluntarias de la Sociedad Dominante

Corresponde a reservas voluntarias, las cuales son de libre disposición, excepto por un importe de 11.667 miles de euros correspondiente a los saldos pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2006 de los gastos de investigación y desarrollo y del fondo de comercio registrados por la Sociedad Dominante.

13.3 Ingresos y gastos reconocidos

Las reservas por valor razonable incluyen el cambio neto acumulado en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta hasta que los activos sean enajenados o dados de baja.

13.4 Dividendos y restricciones a la distribución de dividendos

El importe total de los dividendos distribuidos por Faes Farma, S.A. a los accionistas correspondientes a la distribución del beneficio del ejercicio de 2005 ha ascendido a 13.356 miles de euros (11.872 miles de euros correspondientes a la distribución del beneficio del ejercicio 2004), equivalente a 0,24 euros por acción (0,24 euros por acción en 2004).

De acuerdo con las resoluciones del Consejo de Administración de Faes Farma, S.A. de fecha 20 de septiembre de 2006 y 12 de diciembre de 2006, fueron distribuidos a los accionistas dos dividendos a cuenta de 0,07 euros por acción cada uno, por importe total de 8.765 miles de euros. Adicionalmente, el 13 de febrero de 2007 el Consejo de Administración ha aprobado la distribución de un tercer dividendo a cuenta del ejercicio 2006 de 0,03 euros brutos por acción, ascendiendo a un importe de 3.794 miles de euros.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad dominante, deducida la estimación del Impuesto sobre sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se exponen en los Anexos II, III y IV que forman parte integrante de esta nota.



14. GANANCIAS POR ACCIÓN

14.1 Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

	2006	2005
Beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad (en miles de euros)	22.772	23.273
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	125.210.042	125.210.042
Ganancias básicas por acción (en euros)	0,1819	0,1859

El número medio de acciones ordinarias en circulación se calcula como sigue:

	2006	2005
Acciones ordinarias en circulación al 1 de enero	55.648.908	49.465.696
Emisión gratuita de acciones en 2005	-	6.183.212
Emisión gratuita de acciones en 2006	6.956.113	6.956.113
Desdoblamiento de acciones en 2006	62.605.021	62.605.021
Numero medio ponderado de acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre	125.210.042	125.210.042

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre es el siguiente:

	2006	2005
Ministerio de Ciencia y Tecnología	5.114	5.411
CDTI	-	95
Acciones asociadas al Plan de Fidelización (nota 13.1)	1.565	-
	6.679	5.506

Datos en miles de euros.

Las deudas con el Ministerio de Ciencia y Tecnología y con el CDTI corresponden al coste amortizado de los anticipos reintegrables a largo plazo sin devengo de intereses, y concedidos como ayuda de financiación a determinados proyectos de investigación y desarrollo.

El vencimiento de los préstamos y otros pasivos financieros es el siguiente:

	2006	2005
Menos de un año	1.612	382
Entre uno y cinco años	2.538	3.270
Más de cinco años	964	1.854
	5.114	5.506

Datos en miles de euros.

16. PRÉSTAMOS Y OTROS PASIVOS REMUNERADOS

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre es el siguiente:

	2006	2005
Pólizas de crédito	41.532	33.110
Deuda por efectos descontados	-	4.906
Deuda por intereses	176	44
	41.708	38.060

Datos en miles de euros.

El vencimiento de los préstamos y otros pasivos remunerados es a menos de un año.

El límite de las pólizas de crédito que la Sociedad dominante ha dispuesto por 39.214 miles de euros al 31 de diciembre de 2006 (27.461 miles de euros al 31 de diciembre de 2005) asciende a 67.500 miles de euros. Asimismo, una de las sociedades dependientes ha dispuesto de una línea de crédito por importe de 2.318 miles de euros (5.649 miles de euros al 31 de diciembre de 2005), cuyo límite asciende a 9.675 miles de euros. Estas líneas de crédito devengan intereses a tipos referenciados al Euribor a tres meses más un diferencial.

17. PROVISIONES

El movimiento de las provisiones durante los ejercicios 2006 y 2005 es como sigue:

	Aportación Sanidad	Devoluciones de ventas	Litigios	Total
Al 31 de diciembre de 2004	1.555	1.438	6.164	9.157
Provisiones dotadas	2.038	1.250	151	3.439
Provisiones utilizadas	(2.016)	(1.288)	(148)	(3.452)
Provisiones revertidas	(918)	(143)	(69)	(1.130)
Al 31 de diciembre de 2005	659	1.257	6.098	8.014
Provisiones dotadas	1.798	1.530	-	3.328
Provisiones utilizadas	(1.893)	(1.257)	(151)	(3.301)
Provisiones revertidas	(85)	-	(126)	(211)
Al 31 de diciembre de 2006	479	1.530	5.821	7.830

Datos en miles de euros.



El desglose de estas provisiones entre corrientes y no corrientes es como sigue:

	2006	2005
No corriente	5.821	6.098
Corriente	2.009	1.916
	7.830	8.014

Datos en miles de euros.

17.1 Aportación Sanidad

Según lo previsto en la Disposición Adicional cuadragésimo octava de la Ley 2/2004 de 27 de diciembre de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, los grupos empresariales que se dediquen en España a la fabricación e importación de medicamentos, sustancias medicinales y cualesquiera otros productos sanitarios que se dispensen en territorio nacional a través de receta oficial del Sistema Nacional de Salud, deben ingresar determinadas cantidades, calculadas en función de la escala que la misma disposición establece. Durante el ejercicio 2006 los importes satisfechos, en cumplimiento de esta disposición, han ascendido a 1.239 miles de euros (659 miles de euros en 2005).

En el ejercicio 2006, la mencionada disposición ha sido sustituida por la Disposición Adicional sexta de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos. Durante el ejercicio 2006, Faes Farma, S.A. ha pagado al Ministerio de Sanidad y Consumo 654 miles de euros por este concepto y ha provisionado el importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2006 y que asciende a 479 miles de euros.

De acuerdo con dicha normativa los importes están calculados en función de determinadas escalas sobre las ventas de medicamentos, sustancias medicinales y cualesquiera otros productos sanitarios que se dispensen en territorio nacional a través de receta oficial del Sistema Nacional de Salud.

Durante el ejercicio 2005 la Sociedad satisfizo adicionalmente un importe de 637 miles de euros correspondientes a las prestaciones a realizar a un Fondo económico, en función de los acuerdos en vigor en ese momento del Ministerio de Sanidad y Consumo con Farmaindustria.

17.2. Devoluciones de ventas

Las provisiones por devoluciones de ventas corresponden a la mejor estimación efectuada por el Grupo, en base a su experiencia histórica y a la evaluación de las actuales circunstancias del mercado, de las mercancías vendidas que se espera sean devueltas por los clientes.

17.3. Litigios

En el ejercicio 1997, la Sociedad firmó Acta de disconformidad relativa a la Inspección llevada a cabo por la Delegación de Hacienda en el País Vasco del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1990 por importe de 406 miles de euros. La Sociedad ha recurrido dicha acta presentándose aval por este importe. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Grupo tiene provisionado este importe.

Con fecha 21 de diciembre de 1998, la Inspección extendió a Iquinosa Farma, S.A. actas de disconformidad que afectan al Impuesto sobre la Renta de no residentes por los ejercicios 1994 y 1995, por un importe total equivalente a 126 miles de euros. En el ejercicio 2006, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado sentencia a favor de dicha sociedad, por lo que el importe provisionado ha sido revertido.

Con fecha 25 de julio de 2002, la Inspección extendió a Iquinosa Farma, S.A. actas de disconformidad que afectan al Impuesto sobre la Renta de no residentes por los ejercicios 1997 y 1998, así como a los Impuestos sobre Sociedades por los ejercicios 1997 y 1998 y al IVA de los ejercicios 1997 y 1998, por un importe total de 3.398 miles de euros.

Asimismo, Lazlo International, S.A., Sociedad Unipersonal firmó en el ejercicio 2001 un acta de disconformidad por importe de 1.165 miles de euros que ha sido recurrida y avalada. El Grupo provisionó en ejercicios anteriores un importe de 549 miles de euros por esta acta.

El Grupo ha provisionado las mencionadas actas más los intereses y la sanción correspondiente, al estimar los Administradores que es probable que el desenlace final sea desfavorable para sus intereses.

18. CONTINGENCIAS

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 14.314 miles de euros (19.747 miles de euros en 2005). Los Administradores del Grupo no prevén que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	2006	2005
Acreeedores comerciales	16.781	13.030
Otras deudas		
Proveedores de inmovilizado	7.027	9.786
Remuneraciones pendientes de pago	2.919	2.262
Organismos de la Seguridad Social acreedores	869	792
Administraciones Públicas acreedoras	1.903	2.125
Ajustes por periodificación	293	347
Otras deudas	3.225	2.288
	33.017	30.630

Datos en miles de euros.

Administraciones Públicas acreedoras corresponde, principalmente, a las retenciones realizadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.



20. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente:

	2006	2005
Sueldos, salarios y asimilados	36.360	30.983
Gastos de Seguridad Social	7.627	6.625
Otros gastos	2.112	1.671
	46.099	39.279

Datos en miles de euros.

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2006 y 2005, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número de empleados	
	2006	2005
Administración	57	54
Marketing/Comercial	439	392
Producción	140	136
Técnico	75	74
Investigación	98	91
	809	747

21. OTROS GASTOS

El detalle de otros gastos es el siguiente:

	2006	2005
Transportes	1.324	973
Reparación y conservación	1.887	1.380
Servicios de profesionales independientes	7.211	6.093
Primas de seguros	892	682
Publicidad y propaganda	13.926	12.051
Suministros	752	701
Tributos	482	583
Servicios bancarios	444	207
Otros servicios	11.878	7.617
Variación de provisiones	1.725	1.232
Pérdidas del inmovilizado	-	209
Otros gastos	853	3.236
	41.374	34.964

Datos en miles de euros.

22. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos financieros netos es el siguiente:

	2006	2005
Ingresos financieros		
Ingresos por dividendos	474	492
Ganancias en el valor razonable de activos a valor razonable con cambios en resultados	436	1.084
Beneficios en la venta de activos a valor razonable con cambios en resultados	431	865
Reversiones por deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta	-	176
Diferencias positivas de cambio	324	233
Total ingresos financieros	1.665	2.850
Gastos financieros		
De deudas con entidades de crédito	2.473	1.778
Otros gastos financieros relacionados con provisiones	49	(53)
Pérdidas en la venta de activos a valor razonable con cambios en resultados	34	244
Diferencias negativas de cambio	422	434
Intereses de deudas sin interés explícito	275	199
Total gastos financieros	3.253	2.602

Datos en miles de euros.

23. IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

El detalle del ingreso por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	2006	2005
Impuesto corriente		
Del ejercicio	3.836	2.376
Impuestos diferidos (nota 12)		
Origen y reversión de diferencias temporarias	311	5.942
Deducciones fiscales reconocidas en el ejercicio	(5.177)	(11.458)
	<u>(4.866)</u>	<u>(5.516)</u>
Total	(1.030)	(3.140)

Datos en miles de euros.



Una conciliación entre el ingreso por impuesto y el resultado contable es como sigue:

	2006	2005
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	21.742	20.133
Gasto esperado al tipo impositivo de la Sociedad (32,6%)	7.088	6.563
Diferencia de tipo impositivo de sociedades dependientes	148	263
Gastos no deducibles	(49)	50
Deducciones y bonificaciones	(2.456)	(72)
Créditos fiscales	(6.382)	(11.458)
Diferencias permanentes	621	1.514
Ingreso por impuesto	(1.030)	(3.140)

Datos en miles de euros.

Una conciliación del impuesto corriente en el pasivo por el impuesto sobre las ganancias corrientes es como sigue:

	2006	2005
Impuestos corrientes	3.836	2.376
Pagos a cuenta realizados durante el ejercicio	(2.348)	(1.684)
	1.488	692

Datos en miles de euros.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años desde la presentación de las correspondientes liquidaciones. Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad y sus sociedades dependientes tienen abiertos a inspección todos los impuestos desde el 1 de enero de 2003, excepto el Impuesto sobre Sociedades que está abierto desde el 1 de enero de 2002. Los Administradores no esperan que en caso de una eventual inspección surjan pasivos adicionales significativos.

La Sociedad Dominante y algunas sociedades dependientes tienen incoadas una serie de actas de inspección por diversos conceptos relativos a ejercicios pasados, que fueron firmadas en disconformidad y recurridas. Estas actas están provisionadas (véase nota 17.3).

Durante el ejercicio 2006 parte de la legislación fiscal aplicable al Impuesto sobre Sociedades en Bizkaia, Decreto Foral Normativo 1/2005 de 30 de diciembre, ha sido objeto de una suspensión cautelar judicial, que no es firme al encontrarse recurrida judicialmente y no haber sido publicada en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Bizkaia.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2006 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de los recursos planteados no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

24. REMUNERACIONES A LA DIRECCIÓN

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección son las siguientes:

	2006	2005
Retribuciones a corto plazo a los empleados, directivos	1.995	1.998

Datos en miles de euros.

Asimismo, determinados directivos son beneficiarios de 41.490 acciones del Plan de Fidelización a largo plazo basado en la entrega gratuita de acciones de la Sociedad (nota 4.17).

25. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

El detalle de las remuneraciones de los Administradores de la sociedad dominante es el siguiente:

	2006	2005
Sueldos	272	272
Otras retribuciones	1.645	1.603
	1.917	1.875

Datos en miles de euros.

Asimismo, son beneficiarios de 118.996 acciones del Plan de Fidelización a largo plazo basado en la entrega gratuita de acciones de la Sociedad (nota 4.17).

Las sociedades del Grupo que están obligadas a satisfacer las retribuciones anteriores son las siguientes: Faes Farma, S.A., Iquinoso Farma, S.A., Laboratorios Vitoria, S.A. e Hispana Dos, S.A., SICAV.

Los Administradores de la Sociedad dominante no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, el Grupo consolidado no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad dominante.

En cumplimiento de la Ley 26/03 de 17 de Julio, se informa que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante D. Eduardo Fernández de Valderrama, D. Mariano Ucar y D. Francisco Javier Usaola ocupan cargos de Presidente y Consejeros, respectivamente, en las filiales Laboratorios Vitoria, S.A. y Esfion, S.A., D. Eduardo Fernández de Valderrama ocupa el cargo de Administrador Único en las filiales Biotecnet I MAS D, S.A., Iquinoso Farma, S.A. y D. Eduardo Fernández de Valderrama y D. Mariano Ucar ocupan cargos de Presidente y Consejero-Secretario de Hispana Dos, S.A., SICAV.

Por otra parte, y en cumplimiento de la citada Ley se informa que D. José Ramón Arce tiene una participación de 1.052 acciones en la sociedad Eli Lilly, y D. Francisco Javier Usaola tiene una participación de 1.000 acciones en Medimmune INC y de 1.375 acciones en Pzifer, cuyos objetos sociales son los mismos o análogos a Faes Farma, S.A.

Durante el ejercicio 2006, los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.



26. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Grupo cumple con la normativa vigente en materia medioambiental. Todos los residuos generados en su actividad son tratados de forma selectiva por empresas especializadas. El coste de esta gestión se carga directamente a gastos del ejercicio.

Equipos

Los equipos incorporados con fines de mejora medioambiental más significativos corresponden a la instalación de una depuradora para el vertido de aguas residuales con un coste aproximado de 734 miles de euros. El coste total de todos los equipos relacionados con este apartado es de 794 miles de euros, y su amortización acumulada al cierre del ejercicio 2006 asciende a 556 miles de euros.

Gastos

Los gastos ocasionados durante el ejercicio 2006 correspondientes al apartado medioambiental se centran principalmente en tratamiento de residuos y en asesorías para la mejora del medio ambiente y han ascendido durante el ejercicio 2006 a un importe de 150 miles de euros.

Provisiones, contingencias y responsabilidades

No se han contabilizado provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales ni existen litigios, contingencias, riesgos previstos o responsabilidades de esta naturaleza.

Subvenciones

No se han recibido subvenciones durante el presente ejercicio ni en los anteriores por los gastos o inversiones realizados con fines medioambientales.

27. HONORARIOS DE AUDITORÍA

La empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Por servicios de auditoría	78
Por servicios relacionados con los de auditoría	11
	89

Datos en miles de euros.

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2006, con independencia del momento de su facturación.

28. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Al 31 de diciembre de 2006, el Grupo está compuesto por los siguientes segmentos del negocio, cuyos productos y servicios principales son como sigue:

- Especialidades farmacéuticas.
- Materias primas farmacéuticas.
- Actividades de inversión.

Las actividades de inversión y el segmento cuyo producto son las materias primas farmacéuticas no constituyen segmentos sobre los que deba informarse, dada su escasa relevancia.

El Grupo opera principalmente en dos áreas geográficas, identificados como nacional y exportación. En el mercado nacional las actividades principales se desarrollan en España y Portugal y en el mercado de exportación en América del Sur.

En la presentación de la información por segmentos geográficos, el ingreso ordinario y los activos del segmento están basados en la localización geográfica de los clientes.

	Especialidades farmacéuticas		Otras operaciones		Consolidado	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Ingresos ordinarios a clientes externos	180.908	162.390	4.279	4.059	185.187	166.449
Resultados de los segmentos	20.709	17.616	2.621	2.269	23.330	19.885
Costes financieros netos					(1.588)	248
Beneficio antes de impuestos					21.742	20.133
Impuesto sobre las ganancias					1.030	3.140
Beneficio del ejercicio					22.772	23.273
Activos del segmento	222.762	204.594	9.672	11.448	232.434	216.042
Pasivos del segmento	92.429	84.324	153	95	92.582	84.419

Datos en miles de euros.

	Nacional		Exportación		Otros		Consolidado	
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Ingresos ordinarios a clientes externos	173.927	157.331	11.260	9.118	-	-	185.187	166.449
Activos del segmento	216.565	200.548	9.180	9.038	6.689	6.456	232.434	216.042

Datos en miles de euros.



29. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

29.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

29.1.1 Riesgo de mercado

- *Riesgo de tipo de cambio*

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar y el franco suizo. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de transacciones comerciales futuras y en menor medida de activos y pasivos reconocidos.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad dominante usa contratos de divisa a plazo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad. El Departamento de Tesorería del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

La política de gestión del riesgo del Grupo es cubrir entre un 60% y 80% de las transacciones previstas (principalmente en las exportaciones) en cada una de las principales monedas durante los 12 meses siguientes. Aproximadamente el 75% (70% en 2005) de las ventas proyectadas en cada una de las monedas principales califica como transacciones previstas altamente probables a efectos de contabilidad de cobertura.

29.1.2 Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por el Grupo.

29.1.3 Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. El Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

29.1.4 Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de líneas de crédito disponibles y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

29.1.5 Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto plazo. Los recursos ajenos a largo plazo corresponden en su totalidad a préstamos a tipo de interés cero. El Grupo no tiene préstamo a tipo de interés fijo al cierre del ejercicio, todos los pasivos remunerados son a corto plazo y a tipo de interés variable. Para minimizar el efecto negativo que supondría un alza de tipos, se han contratado coberturas que aseguran un coste inferior al mercado.

**ANEXO I**

Detalle de las Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2006 y 2005

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Sociedad titular de la participación	% participación
Iquinosa Farma, S.A. Sociedad Unipersonal	Alpedrete, 24 - Madrid	Laboratorio farmacéutico	Faes Farma, S.A.	100%
Lazlo International, S.A. Sociedad Unipersonal	Alpedrete, 26 - Madrid	Comercialización de productos OTC	Faes Farma, S.A.	100%
Laboratorios Veris, S.A. Sociedad Unipersonal	Alpedrete, 26 - Madrid	Laboratorio farmacéutico	Faes Farma, S.A.	100%
Biotecnet I Más D, S.A. Sociedad Unipersonal	Alpedrete, 20 - Madrid	Investigación	Faes Farma, S.A.	100%
Laboratorios Vitoria, S.A.	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Esfión, S.A. Faes Farma, S.A.	58% 41,8%
Esfión, S.A.	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Iquinosa Farma, S.A.	100%
Hispana Dos, S.A., SICAV	Serrano, 88 - Madrid	Sociedad de inversión mobiliaria	Faes Farma, S.A. Laboratorios Veris, S.A. Lazlo International, S.A. Iquinosa Farma, S.A.	73,39% 12,18% 9,04% 5,27%
Olve Farmacéutica, Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A. Esfión, S.A.	95% 5%
Veris Farmacéutica, Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A. Esfión, S.A.	95% 5%
Vitalión, Productos Farmacéuticos, Sociedad Unipersonal Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A.	100%
Farmalavi, Productos Farmacéuticos, Sociedad Unipersonal Limitada	R. Elías García, 26 Amadora (Portugal)	Laboratorio farmacéutico	Laboratorios Vitoria, S.A.	100%

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1 y 4.1 de las cuentas anuales consolidadas.

ANEXO II

Acuerdo de Distribución de Dividendo a Cuenta y Estados Contables Previsionales de Beneficios y Liquidez Suficiente

DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2006

El Consejo de Administración en reunión celebrada el 20 de septiembre de 2006 ha decidido repartir un primer dividendo a cuenta del ejercicio 2006 pagadero el 29 de septiembre de 2006.

A la fecha del acuerdo se cumplen los requisitos previstos en el artículo 216 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas:

1. Disponer de liquidez suficiente.
2. Que los beneficios obtenidos desde el cierre del último ejercicio una vez deducidas las pérdidas de ejercicios anteriores y la dotación a reserva legal, no sea inferior al dividendo a distribuir.

1. LIQUIDEZ DISPONIBLE SUFICIENTE

Los importes correspondientes al pago del dividendo para las 62.605.021 acciones en circulación a la fecha de pago son:

	Euros	
	Importes por acción	Importes totales
Bruto	0,07	4.382.351,47
Retención	0,0105	657.352,72
Neto	0,0595	3.724.998,75

La previsión de tesorería para el período comprendido entre el 20 de septiembre de 2006 y el 20 de septiembre de 2007 es la siguiente en miles de euros:

	Miles de euros
Tesorería al 20.09.06	4.425
Previsión	
Entradas previstas de tesorería	158.300
Salidas previstas de tesorería (incluido dividendos)	162.490
Tesorería al 20.09.07	235

2. DATOS ECONÓMICOS

Los beneficios distribuibles son los siguientes:

	Miles de euros
	30/06/06
Beneficios antes de Impuestos (provisional)	12.117
Impuesto de Sociedades	(43)
Beneficios después de Impuestos	12.074
Dotación reserva legal	-
Beneficio distribuible	12.074

En consecuencia, tanto los resultados a la fecha como los que previsiblemente arrojará el cierre del ejercicio 2006, así como la situación de tesorería y su evolución prevista en el plazo de un año, permiten repartir un primer dividendo a cuenta del ejercicio 2006 de 0,07 euros brutos por acción.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13.4 de la memoria de cuentas anuales consolidadas, junto con la cual debe ser leído.



ANEXO III

Acuerdo de Distribución de Dividendo a Cuenta y Estados Contables Previsionales de Beneficios y Liquidez Suficiente

DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2006

El Consejo de Administración en reunión celebrada el 12 de diciembre de 2006 ha decidido repartir un segundo dividendo a cuenta del ejercicio 2006 pagadero el 22 de diciembre de 2006.

A la fecha del acuerdo se cumplían los requisitos previstos en el artículo 216 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas:

1. Disponer de liquidez suficiente.
2. Que los beneficios obtenidos desde el cierre del último ejercicio una vez deducidas las pérdidas de ejercicios anteriores y la dotación a reserva legal, no sea inferior al dividendo a distribuir.

1. LIQUIDEZ DISPONIBLE SUFICIENTE

Los importes correspondientes al pago del dividendo para las 62.605.021 acciones en circulación a la fecha de pago son:

	Euros	
	Importes por acción	Importes totales
Bruto	0,07	4.382.351,47
Retención	0,0105	657.352,72
Neto	0,0595	3.724.998,75

La previsión de tesorería para el período comprendido entre el 12 de diciembre de 2006 y el 12 de diciembre de 2007 es la siguiente en miles de euros:

	Miles de euros
Tesorería al 12.12.06	4.375
Previsión	
Entradas previstas de tesorería	147.500
Salidas previstas de tesorería (incluido dividendos)	151.740
Tesorería al 12.12.07	135

2. DATOS ECONÓMICOS

Los beneficios distribuibles son los siguientes:

	Miles de euros
	30/09/06
Beneficios antes de Impuestos (provisional)	10.072
Impuesto de Sociedades	251
Beneficios después de Impuestos	10.323
Dotación reserva legal	-
Beneficio distribuible	10.323

En consecuencia, tanto los resultados a la fecha como los que previsiblemente arrojará el cierre del ejercicio 2006, así como la situación de tesorería y su evolución prevista en el plazo de un año, permiten repartir un segundo dividendo a cuenta del ejercicio 2006 de 0,07 euros brutos por acción.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13.4 de la memoria de cuentas anuales consolidadas, junto con la cual debe ser leído.

ANEXO IV

Acuerdo de Distribución de Dividendo a Cuenta y Estados Contables Provisionales de Beneficios y Liquidez Suficiente

DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2006

El Consejo de Administración en reunión celebrada el 13 de febrero de 2007 ha decidido repartir un tercer dividendo a cuenta del ejercicio 2006 pagadero el 28 de febrero de 2007.

A la fecha del acuerdo se cumplían los requisitos previstos en el artículo 216 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas:

1. Disponer de liquidez suficiente.
2. Que los beneficios obtenidos desde el cierre del último ejercicio una vez deducidas las pérdidas de ejercicios anteriores y la dotación a reserva legal, no sea inferior al dividendo a distribuir.

1. LIQUIDEZ DISPONIBLE SUFICIENTE

Los importes correspondientes al pago del dividendo para las 126.462.042 acciones en circulación a la fecha de pago son:

	Euros	
	Importes por acción	Importes totales
Bruto	0,03	3.793.861,26
Retención	0,0054	682.895,03
Neto	0,0246	3.110.966,23

La previsión de tesorería para el período comprendido entre el 13 de febrero de 2007 y el 13 de febrero de 2008 es la siguiente en miles de euros:

	Miles de euros
Tesorería al 13.02.07	4.170
Previsión	
Entradas previstas de tesorería	134.630
Salidas previstas de tesorería (incluido dividendos)	138.680
Tesorería al 13.02.08	120

2. DATOS ECONÓMICOS

Los beneficios distribuibles son los siguientes:

	Miles de euros 30/11/06
Beneficios antes de Impuestos (provisional)	18.707
Impuesto de Sociedades	(1.295)
Beneficios después de Impuestos	17.412
Dotación reserva legal	-
Beneficio distribuible	17.412

En consecuencia, tanto los resultados a la fecha como los que previsiblemente arrojará el cierre del ejercicio 2006, así como la situación de tesorería y su evolución prevista en el plazo de un año, permiten repartir un tercer dividendo a cuenta del ejercicio 2006 de 0,03 euros brutos por acción.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13.4 de la memoria de cuentas anuales consolidadas, junto con la cual debe ser leído.

Mercado farmacéutico

El mercado farmacéutico español ha crecido fuertemente en los últimos años impulsado por el aumento en el número de recetas, consecuencia del gradual envejecimiento de la población y, más recientemente, del tirón del censo nacional. En concreto, durante el último ejercicio, el mercado creció un 5,8%, de los cuales sólo 1,6% se debe al incremento del gasto medio por receta.

La Administración Pública, en su afán de contener el gasto farmacéutico, ha adoptado medidas restrictivas en la cadena de fabricación y distribución, sin considerar que el coste per cápita en España es uno de los más bajos de Europa, y sin evaluar que el gasto público sanitario no podrá atenuarse mientras, año tras año, se registren crecimientos en el volumen de prescripciones.

El sector ha experimentado en España reducciones generalizadas de precios del 4,2% en 2005 y del 2% en 2006, y mantiene una Tasa del 1,5 al 2% sobre el volumen de ventas al Sistema Nacional de Salud. Además, la competencia de medicamentos genéricos, la regulación sobre precios de referencia, el desafío a las patentes y la dificultad para que la investigación alcance objetivos, incorporan un grado de incertidumbre a la industria sin parangón en el sector secundario.

Perspectivas

Tras lo expuesto en el apartado anterior, parecería que la situación del mercado no podría empeorar, sin embargo, la Administración ha dado un nuevo paso con la Ley 29/2006 de 26 de Julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, desarrollada en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo SCO/3997/2006 de 28 de diciembre, por la que se determina el conjunto de medicamentos a los que se aplicará precios de referencia. Esta normativa, entre otros efectos, regula una nueva reducción de precios del 20% a todos los productos que cumplan ciertos requisitos de antigüedad, precio y convivencia con genéricos, así como la aplicación de un nuevo sistema de precios de referencia.

Por lo tanto, 2007 será, de nuevo, otro año pleno de dificultades para el sector.

El margen de maniobra para que la Administración adopte nuevas medidas restrictivas para la contención del gasto nacional en Sanidad se está agotando, por lo que, las perspectivas para 2008 y siguientes podrían estabilizarse o mejorarse.

El Grupo Faes Farma ha asimilado todas las medidas descritas gracias a una política activa de obtención de nuevas licencias o adquisición de marcas y registros farmacéuticos que completan y mejoran su oferta.

El horizonte para los próximos ejercicios es aún más optimista, ya que, aunque los factores de crecimiento descritos escasean, el lanzamiento del producto de investigación propia, Bilastina, para el que tenemos reservadas las ventas en los mercados español, portugués y latinoamericano, a lo que se añadirá el flujo de ingresos derivados de los acuerdos de licencia para el resto del mundo, supondrán unos ingresos suplementarios de un volumen tan elevado que la Sociedad experimentará un cambio radical en su estructura.

Estrategia

Mantener porcentajes elevados de crecimiento en cifra de negocio y beneficios, en el medio y largo plazo, sólo será posible si las compañías del sector se plantean estrategias que permitan nuevos lanzamientos.

La dificultad en obtener licencias elimina uno de los recursos habituales en las farmacéuticas nacionales, y la adquisición de registros maduros permite, a veces, estabilizar la cifra de negocio que se ve repetidamente atacada por las medidas normativas.

En definitiva, la estrategia óptima deberá combinar los dos factores indicados con una actividad investigadora, larga, costosa y escasamente reconocida por la Administración, que presenta extraordinarias dificultades de éxito pero que es consustancial al sector farmacéutico.

Además, el Grupo Faes Farma, y debido a la regulación que el Ministerio aplica al sector, ha abierto otras alternativas estratégicas, como son la potenciación del segmento OTC y de las exportaciones, donde el cliente final, sea paciente o distribuidor, tiene libertad para adquirir los productos que mejor se adaptan a sus necesidades, sin verse abocados a adquirir un producto de prescripción obligatoria.

Investigación

Como ya citábamos en el apartado anterior la investigación se encuentra con numerosas dificultades, aún así, el sector, y en especial el Grupo Faes Farma, asumen un compromiso con la sociedad en busca de nuevos principios activos que tengan efectos paliativos o curativos.



Además, el Grupo Faes Farma considera la actividad investigadora como parte esencial de su estrategia para la creación de valor, para lo cual invierte un volumen importante de sus ingresos. En 2006 ha dedicado 15 millones de euros a esta actividad, cifra que alcanza los 44,6 millones en el último trienio. En porcentajes, supera el 8% sobre facturación y el 65% sobre Beneficio, niveles que no se cubren en ningún sector.

Biotecnología es el campo de investigación al que más empresas farmacéuticas han recurrido en los últimos años, y que, como es lógico, el Grupo Faes Farma también ha iniciado.

En cuanto a la situación de los productos en fase más avanzada, citar que Ovarex, anticancerígeno licenciado por Virexx Medical Corporation, tiene previsto su registro en EE.UU. para 2008, producto para el cual tenemos reservada la licencia en España y Portugal. Flufenoxina, antidepresivo de investigación propia, próximo a iniciar su fase clínica y para el que se mantienen negociaciones de cesión de licencias. Y por último, el producto Bilastina, indicado para la rinitis alérgica y de investigación propia, con el que ya se ha firmado un contrato de licencia para Estados Unidos y Canadá con Inspire Pharmaceuticals Inc. Actualmente se encuentran en fase de negociación los acuerdos de licencia para el resto del mundo. Previsiblemente se presentará solicitud de comercialización en 2007 para Estados Unidos y Europa, y se estima su lanzamiento para 2008 en algunos países.

Inversiones

La estrategia que el Grupo Faes Farma mantiene, según hemos mencionado, obliga a un fuerte esfuerzo inversor, principalmente en I+D e inmovilizado inmaterial.

Durante 2006 se han dedicado a Investigación más de 15 millones de euros en diversos proyectos, entre los que destaca los últimos estudios en Fase clínica III de Bilastina.

Por otra parte, la adquisición de marcas y registros farmacéuticos, que tan buenos resultados han aportado al Grupo, han supuesto en 2006 otros 9 millones, entre los que destaca la compra de Hemorrane a Altana Pharma, S.A.

Por último, las inversiones en inmovilizado material se han acercado a los 6,5 millones de euros, principalmente en remodelación de áreas productivas y técnicas.

Evolución de los negocios

La cifra de negocio crece un 11,3% gracias a la aportación de las últimas adquisiciones de marcas, recordar que la cifra de 185 millones de euros alcanzada en 2006 incluye una rebaja de precios de 2%, acumulada al 4,2% de 2005. Por lo tanto, son crecimientos engañosos y que no reflejan el esfuerzo que la Sociedad realiza. Como hemos citado en el apartado de estrategia, ésta ha dado sus frutos potenciando la cifra de ventas a través de los incrementos en negocio OTC y exportador.

La firma del acuerdo de licencia para Estados Unidos y Canadá con Inspire Pharmaceutical Inc. ha supuesto un flujo de ingresos muy notable que ayuda a alcanzar crecimientos en Ebitda y Ebit del 13,3 y 17,3 por ciento, respectivamente.

La integración de la División de Medicina General adquirida a Ipsen Pharma, S.A., en 2005 así como el coste de la promoción de los productos adquiridos, ha supuesto un salto en los gastos de personal y de promoción.

Los resultados financieros son, comparativamente con el año precedente, muy inferiores y, 2006 tiene una carga fiscal superior, por lo que, el beneficio consolidado queda algo por debajo de 2005.

En el activo del balance no hay partidas significativas a reseñar salvo la contabilización del fondo de comercio surgido tras la valoración de diversas marcas adquiridas en ejercicios anteriores.

En el pasivo, la cuenta de capital incluye las ampliaciones de capital que describiremos a continuación y se observa un aumento del recurso a financiación bancaria necesaria para cubrir las inversiones realizadas.

Plantilla

La plantilla media en 2006 ha ascendido a 809 personas, dando un importante salto cuantitativo tras la incorporación de la División adquirida a Ipsen Pharma, S.A. Para el Grupo supone un activo a cuidar como cualquiera de los ya citados previamente en el apartado

de estrategia. El objetivo del Grupo es obtener mejoras continuas en la productividad y en la eficiencia de nuestros recursos humanos, como aspecto imprescindible a analizar para conseguir creación de valor para el accionista.

Inversores, capital, acción y acciones propias

El farmacéutico es un sector atractivo para el inversor ya que ofrece crecimientos en ventas y estabilidad en sus cuentas de resultados, además las operaciones de concentración, habituales en este mercado, facilitan frecuentes mejoras de las capitalizaciones.

El capital de Faes Farma, S.A. se ha visto aumentado en dos ocasiones durante 2006, en primer lugar, la ampliación gratuita en proporción de 1 acción nueva por cada 8 antiguas, que la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó en Junio de 2005 y que se materializó en el primer semestre de 2006. En segundo lugar, la ampliación con prima de emisión escriturada en Diciembre 2006 que aprobó la Junta General Ordinaria celebrada en junio de 2006. Esta Junta también aprobó, y se finalizó el último mes del año, el split, desdoblamiento de acciones por el cual se ha reducido el valor nominal de 0,2 a 0,1 euros duplicando el número de acciones.

Durante 2006, la liquidez del valor casi se ha duplicado, pero en términos de valor efectivo contratado se ha rozado el triple del valor negociado en 2005. Se demuestra de esta forma el interés que los inversores han prestado a Faes Farma, S.A., ya que estos crecimientos han venido acompañados de una revalorización superior al 65,8%, sin considerar el ajuste por la ampliación gratuita, y que alcanzaría el 86% con dicho ajuste.

La rentabilidad tampoco se queda relegada ya que si unimos a los cuatro dividendos anuales con un importe bruto total de 0,24 euros, la ampliación gratuita de 1 acción nueva por cada 8 antiguas, ampliación en la que el derecho de suscripción preferente cotizó a un valor medio de 2,35 euros, y la revalorización propia del valor, obtenemos una rentabilidad total del ejercicio 2006 del 82,25%, en la que influye muy positivamente el comportamiento del valor en el mercado que ha pasado de una cotización inicial de 15,83 euros a 26,26 euros al cierre de año. Datos espectaculares y que muy pocas compañías cotizadas pueden mostrar.

Para acabar con este apartado, informar que la filial Hispana Dos, S.A. SICAV adquirió para su cartera operativa un número muy reducido de acciones (5.462), que no alcanza el nivel de participación significativa, dado que la Sociedad cerró 2006 con 126.462.042 acciones totalmente suscritas, desembolsadas y admitidas a cotización.

Principales riesgos asociados a la actividad

El Grupo tiene entre sus objetivos la identificación de los riesgos que pudieran afectar a su negocio, para ello se contratan diversas pólizas de seguro y se analizan aquellos riesgos no cubiertos pero que suponen o podrían suponer una amenaza. La gestión del riesgo está supervisada por la Comisión de Auditoría.

Detallamos a continuación los principales riesgos analizados.

1. Entorno de negocio

Los riesgos asociados a factores externos e independientes de la gestión del Grupo Faes Farma que pueden influir directa o indirectamente de manera significativa en el logro de nuestros objetivos y estrategias son:

a) *Riesgo de competencia*

El mercado farmacéutico es muy competitivo y el Grupo Faes Farma compite, tanto con las grandes multinacionales, como con empresas nacionales y con los laboratorios especializados en genéricos.

Nuevos productos, avances técnicos, principios activos innovadores, lanzamiento de genéricos o políticas de precios por parte de los competidores podrían afectar a los resultados del Grupo.

La concentración en el sector podría afectar negativamente a la posición competitiva de la Sociedad, así como la concentración de los clientes podría incrementar aún más la presión sobre los precios.

En cuanto a las patentes, una vez que venzan las distintas patentes con las que el Grupo opera, entrará en competencia con el agresivo mercado de los genéricos. Esto puede hacer perder una parte de las ventas de los productos afectados.



Por otro lado, en determinados países (generalmente países en desarrollo), la protección legal de las patentes es significativamente más débil que en Europa o en EEUU e incluso los gobiernos, en ocasiones, facilitan la entrada de competidores genéricos que de otra manera no podrían competir. El Grupo no está afectado significativamente por este riesgo ya que sus ventas en este tipo de mercados es muy reducida.

b) Control de precios gubernamental

Los productos farmacéuticos están muy regulados, en cuanto a precios se refiere, en la mayoría de los países, y desde luego, en España y Portugal, principales mercados del Grupo Faes Farma. En los últimos años ya se han aplicado diversas reducciones de precios, y para 2007 se reducirá de forma generalizada un 4,2% en Portugal y un 20% en España a determinados productos que cumplen ciertas condiciones según normativa. El efecto que esta segunda medida tiene sobre el Grupo no es significativa.

Por otro lado, las medidas que la Administración adopta para reducir el gasto sanitario redundan periódicamente en los mismos aspectos: aplicación de tasas sobre volumen de ventas al Sistema Nacional de Salud, precios de referencia y aprobación de genéricos.

c) Controles regulatorios

Los productos farmacéuticos están muy regulados en lo que se refiere a investigación, ensayos clínicos, aprobación del Registro sanitario, producción y comercialización. Esto afecta no sólo al coste del producto sino a la demora hasta su lanzamiento al mercado y a la probabilidad de éxito.

Los estrictos controles también podrían suponer la retirada del mercado de algún producto.

Por otro lado, la legislación medioambiental exige el respeto a una normativa, cuyo incumplimiento podría tener como consecuencia la imposición de sanciones o el cierre de plantas productivas. El Grupo ha adoptado las medidas oportunas para evitarlo mediante la implantación de acciones correctoras en su proceso productivo.

d) Accionistas

Cualquier sociedad cotizada en Bolsa, como es nuestro caso, mantiene un riesgo sobre la cotización que se podría ver perjudicada por cualquier motivo que supusiese una pérdida de confianza sobre el valor.

Por otra parte, existe el riesgo de que otra compañía lance una OPA sobre las acciones de Faes Farma, S.A. pero los Administradores lo estiman muy improbable.

e) Clientes

La concentración de las ventas en un número cada vez más reducido de distribuidores podría suponer un riesgo sobre el precio, al verse presionado a la baja, y un riesgo al ampliar el crédito por cliente individual. En el sector farmacéutico los precios vienen marcados por el Ministerio de Sanidad salvo para los productos que no son de prescripción, por lo que el efecto se ve muy reducido. El Grupo Faes Farma realiza un análisis individualizado de los clientes asignando un crédito máximo, este estudio se aplica, en especial, a los mayoristas por la concentración de deuda que acumulan. Las partidas contabilizadas como incobrables han sido insignificantes en los últimos años.

Considerando clientes finales a los pacientes a quienes se prescribe nuestros medicamentos, el sector farmacéutico mantiene un riesgo importante por los efectos lesivos de su consumo. El Grupo tiene contratadas pólizas para resarcir a los beneficiarios por los importes que tuviese que abonar en caso de registrarse alguna reclamación.

f) Proveedores

En muchas áreas de nuestra actividad, tales como suministro de materias primas, equipos, fabricación, acondicionamiento o almacén, dependemos de terceros. Por este motivo se cuidan las relaciones con los distintos proveedores de forma que cumplan nuestras especificaciones, tanto de calidad en el producto suministrado como en las condiciones, en especial el plazo de entrega.

En ocasiones, pueden presentarse concentración de proveedores que empeoran nuestra exposición a este riesgo, para atenuarlo, el Grupo Faes Farma mantiene relaciones con distintos suministradores, en especial, para aquellos materiales que consideran estratégicos. De esta manera, aseguramos la entrega, producción, distribución y abastecimiento del mercado.

El transporte del producto vendido a nuestros clientes es a cargo del Grupo, el riesgo por accidentes con la consecuente pérdida de la carga, está cubierto con una póliza específica al efecto.

g) *Comunicación*

Como todas las empresas, Faes Farma, S.A. realiza distintos tipos de comunicación al mercado, tanto a sus clientes como a los accionistas y otros grupos de interés. Cuidamos que la política de comunicación sea la adecuada de forma que no se malinterprete, dañe la imagen del Grupo y se cumplan los requisitos regulatorios.

h) *Empleados*

Los empleados son, evidentemente, una parte fundamental del Grupo Faes Farma y un riesgo de difícil tratamiento. Por una parte, subsiste, como en cualquier otra sociedad, el riesgo de fuga de personal altamente cualificado a otras sociedades, con el consiguiente perjuicio en productividad y huida de know-how. Para mitigarlo, se ha iniciado un plan de fidelización mediante la entrega de acciones.

Por otra parte, como empresa industrial se mantiene un riguroso plan contra accidentes, cumpliendo en su totalidad la legislación en esta materia.

i) *Propiedades, planta y equipo*

Las plantas productivas podrían tener que hacer frente a una catástrofe de origen muy diverso (incendios, inundaciones, rayo...) que paralizaría la producción. Para su cobertura disponemos de pólizas de seguros que compensan los daños materiales en las instalaciones y la pérdida de beneficio por un plazo suficiente para reiniciar la actividad.

Del mismo modo, se pueden presentar acontecimientos de menor importancia como pueden ser averías en maquinaria que tenga efectos similares aunque más limitados en plazo. Para evitar este tipo de siniestros, la Sociedad dispone de un exhaustivo plan de revisiones y reparaciones, por el cual, se mantiene la maquinaria productiva en perfecto estado de funcionamiento.

Por último, en este apartado debemos incorporar los mismos riesgos ya citados, pero afectando, exclusivamente, a los almacenes. En este caso, se combina la póliza de daños por la que tenemos cubierto el valor de los stocks con un plan de seguridad que atenúa los imprevistos.

2. Operativos

a) *Producción y distribución*

La fabricación de productos farmacéuticos y de todas sus materias primas es un proceso técnicamente complejo y que exige el respeto a una normativa muy rigurosa promulgada por las autoridades sanitarias nacionales y europeas. El incumplimiento de la legislación puede suponer problemas en la autorización de las plantas productivas. El Grupo mantiene auditorías de calidad en sus tres plantas en España y Portugal. El Ministerio de Sanidad y Consumo realiza frecuentes inspecciones emitiendo informes positivos.

b) *Marketing y ventas*

Los productos cuya patente expira ven reducido su potencial de venta al entrar en el mercado genéricos a precios reducidos. La Sociedad mantiene como estrategia, siempre que aparecen oportunidades interesantes, la adquisición de nuevas marcas que compensen esta reducción de margen.

c) *Investigación y desarrollo de productos*

Los proyectos de investigación ya iniciados presentan diferente grado de confianza según la fase en la que se encuentran, fases clínicas avanzadas permiten anticipar un porcentaje de éxito elevado aún cuando, en ocasiones, resulta finalmente fallido.

Faes Farma, S.A. no registra contablemente este éxito salvo si el proyecto de investigación alcanza una fase muy avanzada y cumple con los requisitos que marca la normativa contable internacional. En caso contrario, todos los gastos se imputan al ejercicio en el que se incurren. En estos momentos, el Grupo Faes Farma ha estimado que su producto de investigación propia, Bilastina, cumple



con estos requisitos, por lo que se están activando sus gastos de I+D. Persiste un factor de riesgo mientras el producto no esté en el mercado y cumpla las expectativas, si bien no hay indicios que no sea así ya que lo corroboran las pruebas finales concluidas.

Por otra parte, la fase clínica de investigación con ensayos en humanos evidencia un riesgo inherente a la prueba que se está ejecutando, para cubrir las reclamaciones que pudiesen tramitar las personas enroladas en los ensayos, se firman pólizas individualizadas.

d) Legislación y regulación

Existe riesgo de que se produzcan cambios significativos en la legislación vigente, tanto en lo que se refiere a fabricación de los productos, como a ventas (precios, canales de distribución, etc...) el Grupo cumple en todos los aspectos la legislación vigente e intenta anticipar las medidas que atenúen los efectos de futuros cambios normativos.

3. Información

a) Sistemas

En la era de las telecomunicaciones y la cibernética, el valor de la información que la sociedad explota es de una importancia vital. Para ello Faes Farma, S.A. adopta todas las medidas necesarias para no interrumpir su actividad telemática durante un plazo que no sea asumible. Disponemos de copias periódicas que evitan la pérdida de información y de un operador informático externo que mantiene réplicas de nuestro sistema.

b) Gestión de la información

La dirección y el Consejo de Faes Farma, S.A. utiliza información privilegiada sobre la marcha de la empresa para tomar sus decisiones. Para evitar que los datos que se les facilita contengan errores, se aplican procedimientos de comprobación propios de auditoría interna que lo evitan.

4. Mercados financieros (tipo interés y de cambio)

La globalización de la economía provoca que la interrelación de mercados, empresas, países sea progresivamente más estrecha. Las fluctuaciones en los tipos de interés o tipos de cambios tiene repercusiones sobre los activos financieros de la Sociedad. El volumen de endeudamiento se verá afectado por un incremento de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo, por ello, la Sociedad contrata operaciones de derivados asegurando parcialmente su deuda. En este momento dispone de una cobertura a un tipo inferior al mercado por la que recibirá liquidaciones favorables.

En cuanto al tipo de cambio, Faes Farma opera, principalmente en dólares USA, para el cual ha tenido diversas contrataciones durante 2006, canceladas al cierre de ejercicio. Una revalorización fuerte del dólar podría suponer pérdidas en aquellas deudas a cobrar, anticipadamente firmaríamos operaciones que atenuasen este efecto.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre del ejercicio, distinto del relativo a la distribución de un dividendo a cuenta tal como se menciona en la nota 13.4 de la memoria de cuentas anuales consolidadas.

CONTACTO

DEPARTAMENTO DE RELACIONES CON INVERSORES
accionistas@faes.es

PÁGINAS WEB:

www.faes.es
www.labvitoria.pt

TELÉFONOS:

Línea de Atención al Cliente:
900 460 153

Comunicación y Relaciones Externas:
901 120 362

CORREOS ELECTRÓNICOS:

comunicacion@faes.es
lab.vitoria@labvitoria.pt



FAES FARMA

www.faes.es